

Año I

Marzo de 1919

Núm. 3

CLÍNICA EXTREMEÑA

REVISTA MENSUAL

DE

MEDICINA Y CIRUJÍA

Órgano Oficial del Colegio
de Médicos
de la provincia de Cáceres

Director propietario:
M. Giménez Aguirre

Dirijase la correspondencia a
Calle de Canalejas, 27 y 29

Administrador:
J. Murillo Iglesias

IMP. JIMÉNEZ. -- CÁCERES.

CLÍNICA

EXTREMEÑA

Revista mensual de Medicina y Cirujía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gratuito a los Colegiados de la provincia de Cáceres.

Fuera de la provincia. 6 pesetas al año.

ANUNCIOS

Una plana.	10 pesetas inserción.
Media plana	5 » »
Cuarto de plana	3 » »

REDACTOR JEFE: **E. Pita Gandarias**

SUMARIO

Sección Profesional: Serenidad y civismo, por Giménez Aguirre.—El Sr. Cambó...
¡oh!, por Miguel Giménez Aguirre.—Un Ayuntamiento moroso, (De «A B C»).

Sección Científica: Pleuresias bloqueadas, por Carlos Míguez Barcia.—El diagnóstico de la muerte en relación con el ejercicio médico-rural, por Mariano Pizarro.

Sección Oficial: A nuestros Colegiados, por la Junta Permanente.—Cáceres en la Asamblea de Colegios, por la Junta de Gobierno.—¿Montepío del Cuerpo de Sanidad Civil o Montepío Médico Nacional?, por el Dr. Domínguez Villagrà.—Enmienda al artículo 12 del Programa de reorganización sanitaria.—Al Sr. Ministro de la Gobernación, (De «Unión Médica»).—Ministerio de la Gobernación. Real orden circular, por la Junta Permanente.

Episodios médicos: Por pasar el rato, por V. Pasenal de Sande.

En Valencia de Alcántara: Miguel Giménez Aguirre, (De «El Bloque») y La Redacción.

Noticias y vacantes.

YODOGENO CUBAS



Generador de vapor de yodo inyectable Poderoso, infalible e insustituible antiséptico, que reemplaza ventajosísimamente al yodo y yoduros, en sus múltiples indicaciones, por ser su acción más eficaz y no determinar trastornos de yodismo.

DECLARADO DE PETITORIO OFICIAL EN LOS HOSPITALES PROVINCIALES, según acuerdo de la Excelentísima Diputación provincial, en su sesión del 23 de Febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los doctores D. Francisco HUERTAS, D. Enrique CAPDEVILA y D. Laureano OLIVARES, según informe oficial de los referidos doctores, con el visto bueno del doctor D. Enrique ISLA, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el artrismo, la arterioesclerosis, tuberculosis quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea; articular, ganglionar, glandular; las neurosis de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las litiasis y nefritis crónicas, cirrosis hepática y lesiones cardiacas compensadas, lesiones cerebrales y medulares crónicas, y en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

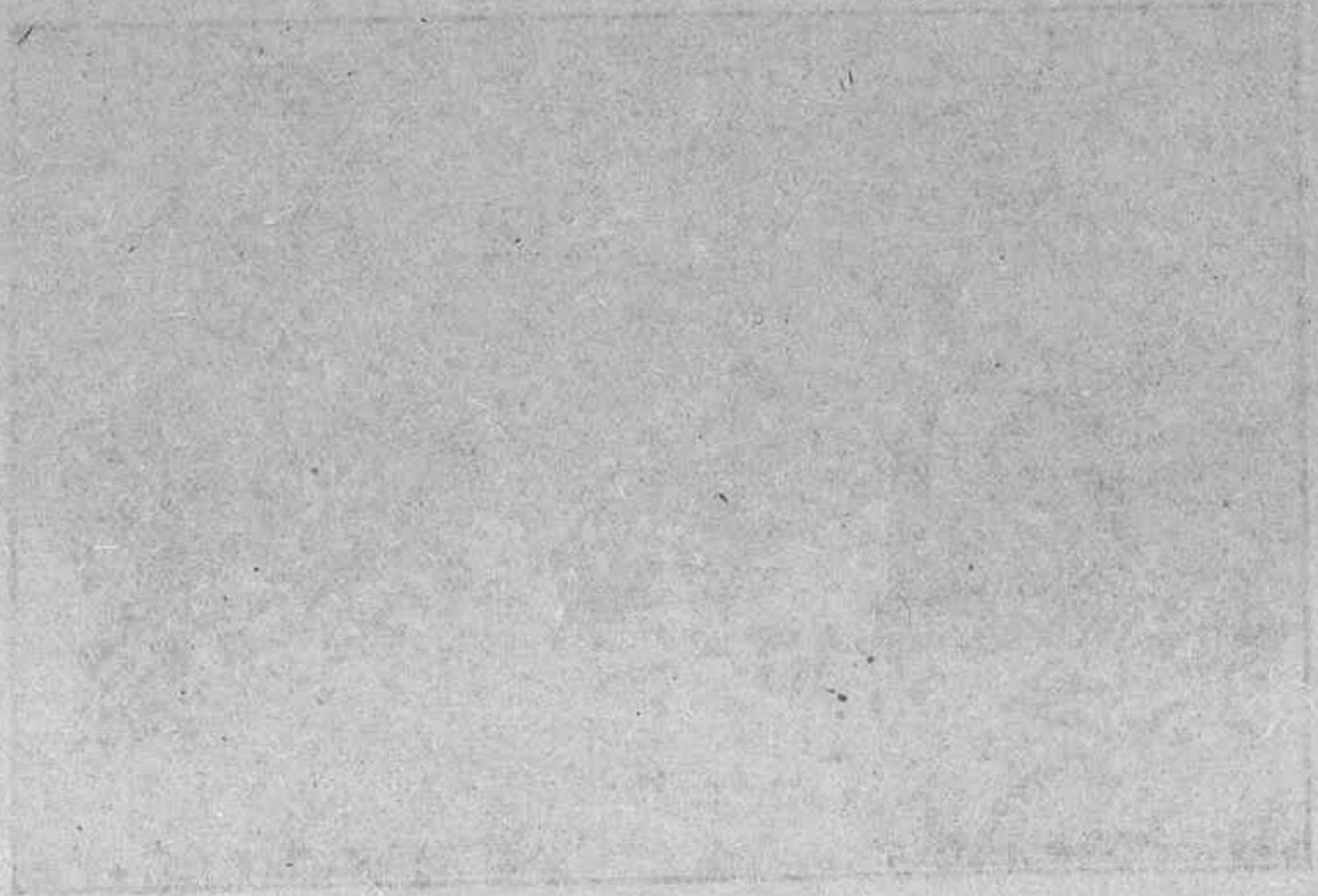
Caja de ampollas, 5 pesetas.—Aparato yodonizador, 3'50.
En provincias, 0'50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestras a YODOGENO CUBAS (S. A.)

Huertas, 15 y 17

Madrid

YUNIBERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



El presente documento tiene como finalidad informar a los interesados sobre el proceso de inscripción para el ciclo escolar 2010-2011. El proceso de inscripción se llevará a cabo del día 15 de febrero al 15 de marzo de 2010. Para más información, consulte el sitio web de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El proceso de inscripción se llevará a cabo en línea a través del sistema de inscripción de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los interesados deben registrarse en el sistema antes del día 15 de febrero de 2010. Una vez registrado, el interesado podrá realizar el proceso de inscripción de manera automática.

Para más información, consulte el sitio web de la Universidad Nacional Autónoma de México: www.unam.mx

SOLUTO VITAL

Reconstituyente general del organismo. -:- Elixir é inyectable.

Preparado por **J. ARRANS**, farmacéutico.

FÓRMULA - EL ELÍXIR, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa, aa. 0'05 gramos; Arrhenal, 0'02 gramos; Hipofosfito de quinina, 0'01 gramo; Fósforo, 0'001 gramo.—EL INYECTABLE se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 cent. cúb., perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio miligramo de Ca codilato de Estricnina.

Depósito: **LABORATORIO ARRANS**, Aduana, núm. 21

—▶▶▶▶▶ SEVILLA ◀◀◀◀—

JARABE ARRANS

— DE —

Amapolias - Fosfo - Creosotado

MEDIDAMENTO EXPECÍFICO DE LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO Y VÍAS RESPIRATORIAS

FÓRMULA

Por cucharada grande:

Fosfo Creosota soluble	0'25 grmos.
Codeina	0'005 »
Cloruro Cocaina	0'001 »
Alcoholaturo Raices Aconito	2 gotas.

Depósito: **LABORATORIO ARRANS**, Aduana, núm. 21

—▶▶▶▶▶ SEVILLA ◀◀◀◀—

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

DE

D. Carlos Míguez Barcia

Médico Director del Hospital de la Concepción.

Consulta: de once á una.

Romana, número 2, Trujillo

MEDICINA GENERAL Y CIRUJIA OPERATORIA

RAYOS X

Aplicación de la Electricidad á la Medicina.—Corrientes de Alta Frecuencia.—Auto conducción.—Fulguración é Inhalaciones de Ozono, de positivos resultados en afecciones Bronco-pulmonares y en especial en la Tos Ferina.

RADIO DIAGNOSTICO general y en particular de afecciones oseas, afecciones de pecho y estómago.—RADIOGRAFÍA.—RADIOTERAPIA en sus diferentes aplicaciones, y en particular en Epiteliomas de la cara (curación sin cicatriz deformes) y Adenitis.—Tratamiento de los Fibromas uterinos.

Corrientes galvánicas y farádicas.—Idem galvano-farádicas en sus múltiples aplicaciones médicas.—Baños hidroeléctricos parciales y Baños de cuatro celulas del doctor Schene para el tratamiento de Neuritis y Neuralgias.—Electrolisis.—Masage-Vibratorio y Duchas de aire caliente.—Galvano-Caustia.

La aplicación de estas modalidades eléctricas se hacen de noche, á causa de no haber durante el día fluido eléctrico.

Los dolores de cabeza, muelas, oídos y reumáticos, desaparecen instantáneamente tomando el

Sello SOCRAM

Antineurálgico ideal y completamente inofensivo.

Farmacia de Alonso Escribano

Plaza Mayor, 16 y 18. — CACERES

“LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA,, AMETLLA (Tarragona)

Las «LEVADURAS de UVA y de CERVEZA, en cultivos puros, preparadas en este Laboratorio, conservando indefinidamente sus vitaminas, y, nucleinas estimulantes de la fagocitosis, se utilizan eficazmente para combatir el antrax, anginas flemonosas, forunculosis, erisipela y otros procesos supurativos.

Están asimismo indicadas en los primeros días de toda infección puerperal, y, otras de carácter agudo.

Pídase directamente o en las principales Farmacias.



Instituto Microbiológico Regional

Bravo Murillo, 13

— BADAJOZ —

Director: DR. RAFAEL SALAZAR

Centro declarado Laboratorio de Higiene de la provincia de Cáceres, por la Junta provincial de Sanidad.

Tratamientos antirrábicos por el procedimiento Austro-húngaro, empleados por los Hospitales de Badajoz y Cáceres.

Suero antidiftérico de caballo y burro. Vacuna contra la viruela, preparada semanalmente.

Análisis clínicos. Reacción de Wassermann. Sero-reacción. Análisis químicos y bacteriológicos. Vacunas contra la fiebre de Malta, la blenorragia, tifus y paratifus.

Análisis de alimentos.



CLÍNICA

EXTREMEÑA

Revista mensual de Medicina y Cirujía

Órgano Oficial del Colegio de Médicos de la provincia de Cáceres

SECCION PROFESIONAL

SERENIDAD Y CIVISMO

La clase Médica española se dispone a dar un paso de gigante en el camino de su redención y su mejoramiento. Agotados todos los recursos, trillados todos los caminos de humildad y modestia, los Médicos han llegado a comprender que no es la súplica, no es la mano extendida que mendiga, elementos apropiados para conseguir lo que necesitan y convencidos de que tienen perfectísimo derecho a exigir lo que de otra forma se les niega, proyectan—proyectamos, mejor dicho, pues yo he de ir siempre en la vanguardia—un acto de energía, un gallardo gesto rebelde y viril que haga comprender a la Nación entera la urgentísima, la ineludible necesidad de nuestra emancipación.

La huelga sanitaria será un hecho real y tangible, si para el 1.º de Abril próximo, los Gobiernos no han accedido completa y ámpliamente a nuestras peticiones. Los Médicos españoles, los sufridos mártires de la ciencia que hasta aquí aguantaron con un estoicismo de eunucos, los atropellos y vejámenes de los caciques altos y bajos, los

compañeros todos, se han percatado de que ciertos órganos de su cuerpo deben servirles para algo más que para cargarse de hijos y están dispuestos a ir a la huelga como un solo hombre, como una sola voluntad y un corazón único.

La huelga es un recurso perfectamente legal cuando de conseguir reivindicaciones se trata; a la huelga fueron e irán siempre las clases oprimidas por egoismos ambiciosos de Gobiernos o patronos, a la huelga llegaron los mineros, los trabajadores, los ferroviarios, los empleados de Correos y Telégrafos cuando sintieron ansias de manumitirse.

A la huelga iremos nosotros también cansados ya de pedir por Dios, lo que tienen obligación de concedernos.

Y la huelga de Médicos, no es una entelequia, la huelga de Médicos es una cosa de mayor seriedad y más positiva importancia que las de otras clases sociales.

Nuestros servicios son imprescindiblemente necesarios y de imposible sustitución, a nosotros no pueden ponernos brazal como a los ferroviarios, ni puede un Duque de Zaragoza ponerse al frente de un Hospital como se ponía a dirigir un tren expreso, nuestros microscopios y nuestros forceps no pueden ser manejados por soldados y oficiales de ingenieros como los aparatos telegráficos y las sacas de correspondencia, y nosotros, por fin, somos—o debemos ser—una clase capacitada y libre, con cerebro cultivado por el estudio, una agrupación de intelectuales, conocedores de los conceptos *Deber* y *Derecho*, que podemos llamar tu por tu al más empingorotado prócer gobernante y podemos decir a los Ministros o a quien sea, la célebre frase que los nobles dirigían a los antiguos Monarcas españoles.

“Cada uno de nosotros vale tanto como vos
y todos juntos más que vos.”

*
* *

A los Colegiados todos de la provincia de Cáceres, nos-

otros aconsejamos que procuren portarse en esos días como lo que son, como hombres conscientes que están poseídos de la necesidad de la protesta, como seres intelectuales que ejercitan un derecho perfectamente definido. Nada de alharacas, ni de frases de relumbrón; nada de palabras agresivas, ni altivas poses que puedan colocarlos fuera de la legalidad y servir de pretexto a caciques traviosos y monterillas desaprensivos: Serenidad y civismo, debe ser nuestro lema, que si ellas no nos faltan y siguiendo al pie de la letra las instrucciones que todos y cada uno habéis de recibir, tened por seguro que, de esta hecha, habremos de obtener por... varoniles, lo que en tantos años de mendigos no pudimos alcanzar.

GIMÉNEZ AGUIRRE.

El Sr. Cambó... ¡oh!

El Sr. Cambó se permitió decir el otro día a los periodistas en los pasillos del Congreso que la Sanidad del Campo es una cosa inútil y que esos servicios no responden a necesidad de ninguna clase.

Yo no soy médico del cuerpo de Sanidad del Campo y sin embargo siento una leve y gentil antipatía por el Sr. Cambó.

Que me perdone el Sr. Cambó, pero su perfil esquinado, su atrabiliaria facha de hiperclorhidrico, son cosas que no me pasan de aquí—conste que señalo a la epiglotis—y mucho menos desde que he leído su opinión sobre la Sanidad del Campo.

Claro es que el Sr. Cambó tiene a su favor una disculpa, una disculpa de positivo valor y grande importancia, y es que el Sr. Cambó no sabe una palabra de Sanidad. Creo que en esto me dará la razón y me concederá el honor de estar de acuerdo conmigo el Sr. Cambó.

Porque si el Sr. Cambó tuviese siquiera una vaga idea de cuestiones sanitarias ya se había resuelto un expediente que una Compañía Belga tiene en tramitación desde el 1910 para llevar a Barcelona (sin auxilio ni subvención alguna del Estado) las aguas del río Mogent.

Y según una hoja impresa que ha circulado profusamente, la causa de no tramitarse el expediente está en la oposición de los parlamentarios catalanes.

Barcelona padece siempre epidemia de tifus, las aguas de Dos Rius son la causa de ello, el Sr. Cambó se opone a que lleven otras aguas mejores a Barcelona; luego el Sr. Cambó no sabe ni pío en cuestiones de sanidad. ¡Creo que me explico!

El silogismo no tiene vuelta de hoja, a menos que—lo que yo no creo—el Sr. Cambó tenga otras miras más bastardas con respecto al problema de las aguas de Barcelona.

Repito que no creo esto último y prefiero atenerme a la otra interpretación, la ignorancia supina sanitaria del Sr. Cambó.

Y es que para ser ministro bastan muy pocas cosas; con un adarme de osadía, dos onzas de favor, tres dracmas de oratoria y un escrúpulo de falta de escrupulosidad, cátrate hecho minitro a cualquiera, pero para ser médico, aunque sea de pueblo, y entender de higiene son necesarias muchas cosas más.

El Sr. Cambó, además de hiperclorhídrico, debe ser también un hepático a juzgar por el color y el tinte de su piel, y por to visto este exceso de bilis del Sr. Cambó toma ahora el derrotero de un colédoco que va a descargar contra los médicos. ¡Es natural! Si mis diagnósticos supuestos son acertados, imaginaos el número de facultativos que habrán asistido al señor Cambó, figuráos también los honorarios que le habrán cobrado y he aquí porque el Sr. Cambó nos tiene inquina a los médicos; esta es otra disculpa que tiene también a su favor el señor Cambó.

Pero, ¡a qué voy a convertirme ahora en defensor del señor Cambó?

¿Defender al Sr. Cambó? ¿Yo? ¡No! ¡Oh!

MIGUEL GIMÉNEZ AGUIRRE

Un Ayuntamiento moroso

Jerez 24. 8 noche.—Se han reunido los Médicos titulares, a quienes adeuda el Ayuntamiento diez y nueve mensualidades y 15.000 pesetas de reconocimientos de quintos. Acordaron no reconocer a los del actual reemplazo.

(De «A B C»).

SECCIÓN CIENTÍFICA

Pleuresias bloqueadas

A mi querido amigo Julián Garrido Bejarano.

La pasada epidemia grippal fué pródiga en manifestaciones torácicas y de éstas los procesos pleurales fueron tan frecuentes, que he podido ver ahora más enfermos de pleuresia que había visto en muchos años. Conociendo la grippe, nada puede sorprender ésto y mi pluma no hubiera emborronado estas cuartillas si entre esas pleuresias que pasaron por mi *mano* y que desde la toracentésis hasta el empiema han requerido como tratamiento, no hubiere una que me diere lugar a escribir algo sobre pleuresias bloqueadas, que si no muy frecuentes no dejan de existir y cuando se presentan dejan al Médico en una situación desairada, si no conociendo su existencia y su mecanismo no les hace frente con rapidez; a no ser que se apele al procedimiento de declarar *blanca* una punción, seguida de otra de la misma *albura*, cuando por los síntomas clínicos se anunció la existencia de un derrame más o menos grande; cuando por una punción exploradora se comprobó su naturaleza y cuando todo dispuesto para una toracentésis, sólo o auxiliado por otro compañero, rodeado de familiares del enfermo, que con la ansiedad natural esperan ver la evacuación del litro, dos litros o tres litros cuya existencia se les había enunciado como causante de todos los males y ansiosos han seguido la *pose* del enfermo, vuestra desinfección de la pared torácica y vuestro manejo y prueba última del buen funcionamiento del aspirador; y cuando todo preparados hundís vuestra aguja en la pleura..... no sale nada o salen de aquellos litros que científicamente habéis enunciado, de cuya existencia no os cabe la menor duda, 150 o 250 gramos y pasada esta cifra vuestro aspirador no extrae más.

¿Qué pasa? ¿No está bien hecha vuestra apreciación, no habéis valorado bien los síntomas recogidos? sí, y para fijar un caso, os referiré el que me inspira estas líneas. Se trataba de una muchacha de 16 años, que acudió a mi consulta con una pleuresia izquierda con seculiva a la grippe: su historia, desde aquella infección, que databa de mes y medio, hacía sospechar un proceso pleural; los signos físicos lo comprobaban, aumento de volumén del hernitorax, matidez absoluta a excepción del vér-

tice, en el que si no había sonido skodico, la matidez era menos franca, desviación del corazón hacia la derecha, latiendo su punta cerca de la línea mamilar de este lado, abolición de todo ruido respiratorio y ausencia absoluta de vibraciones torácicas. A mayor abundamiento de datos se hace una Radioscopia y ésta comprueba la obscuridad uniforme de su hemitorax con desviación de corazón y mediastino hacia la derecha y desaparición del seno costo-diafragmático, síntoma radioscópico de inmenso valor en la comprobación de un derrame libre de pleura.

Creo que no había lugar a duda. Pleuresia izquieroa con un derrame de dos litros y pico próximamente, sólo falta averiguar la naturaleza del derrame. Punción exploradora y derrame sero-fibrinoso. No queda más que proceder a la aspiración, ir a por los dos litros de exudado.

Al día siguiente, con la preparación de rigor, hago una punción aspiradora en el sitio de elección: el líquido empieza a salir, más cuando llevo aspirados unos 240 gramos, la salida cesa y el enfermo empieza a quejarse de opresión y aparecen quintas de tos. El aspirador funcionaba bien; cierro la llave de comunicación con la pleura, se abre la comunicación con el exterior y le dejé penetrar de nuevo aire en el frasco, vuelvo a hacer el vacío y en cuanto abro la llave... vuelve la tos, más el líquido no sale ¿qué ocurriría? era que se trataba de un derrame bloqueado parcialmente, de una de esas variedades de pleuresia que si no muy frecuentes no dejan de presentarse, que crean al Médico una situación difícil, que hacen trepidar por un momento sus cálculos basados en una serie de síntomas rigurosamente recogidos y de cuyo momento de inquietud, no puede salirse bien, más que conociendo el mecanismo del bloqueo, para ponerle término con una sencillez tal que el nuevo éxito nos compense del mal rato pasado.

Quitó del trocar el punzón, que tenía levantado previo el cierre de la llave, enchufé a éste extremo las bolas de insuflación del termo, di dos o tres golpes a las bolas, abrí la llave y el aspirador volvió a funcionar, de vez en cuando reaparecía la tos, tan pronto como se iniciaba volvían a funcionar las bolas y el derrame pudo ser evacuado sin otro contratiempo.

¿Por qué se bloquean las pleuresias hasta el punto de que hundido el trocar en pleno derrame éste no se vacía? para hallar la solución de esto, es necesario empezar por recordar, el por qué se evacua un derrame contenido en la pleura. El líquido se evacua por la presión pleural y ésta es la resultante de la elasti-

dad de los órganos comprimidos por aquél, estos órganos son el pulmón, el mediastino, el diafragma y las paredes torácicas. Que la elasticidad se conserva íntegra, él evacuará sin dificultad. Que la elasticidad es nula, el aspirador no podrá extraer apenas nada, es un *Bloqueo total*. Que la elasticidad se ha perdido en parte por haberla perdido alguno de los órganos cuya reacción es necesaria para la evacuación total, entonces tendremos el Bloqueo parcial; el derrame fluirá hasta el punto que lo permita la elasticidad de los órganos que la conservan indemne y se detendrá cuando la del órgano que le ha perdido fuese preciso para continuar la evacuación.

En clínica se realizará el bloqueo total en aquellas pleuresias crónicas, en la que, las paredes torácica, mediastínica y diafragmática, han llegado a esclerosarse lo mismo que el pulmón que retraído y fijo por adherencias hacia el hilio, es incapaz de reaccionar, dándose aquí las condiciones de la clásica experiencia de que se valía *Dufour*, cuando estudiando *las pleuresias impunccionables sin la entrada de aire* (que son estas pleuresias que me ocupan, y a las que *Mosny* dió el nombre que llevan de Pleuresias bloqueadas) se valía de ella para hacer comprender el mecanismo del bloqueo total y el medio de ponerle término.

Llena una botella de líquido, se la cierra con un tapón de corcho que ajuste herméticamente; a través del tapón se hunde el trocar del aspirador para comunicarlo con éste una vez hecho el vacío, vuelta la botella para que la aguja o cánula del trocar que se sumergida en el líquido se abre la llave del aspirador; pues bien, a pesar del vacío más perfecto, el agua permanecerá sin salir de la botella porque las paredes de ésta no hacen sufrir ninguna presión al líquido, más si al lado del trocar hundimos una aguja hueca u otro trocar que por un extremo se sumerja en el líquido y por el otro comunique con el aire exterior, puesto en fuego el aspirador, éste vaciará el líquido porque el aire ejercerá la presión necesaria para que aquel se evacue, de esto sacaremos la consecuencia que el bloqueo total de un derrame se realizará cuando su envoltura se haya vuelto rígida.

Esta es sólo una de las condiciones en las que ese bloqueo es un hecho pero no la única. En una pleuresia aguda y con poco derrame, y en la que por tanto diafragma, mediastino y pared torácica, apenas hayan sido rechazadas para poder pensar en la pérdida de su elasticidad, puede darse el bloqueo total por esplenización del pulmón, pues en este caso, la compresión de la envoltura es mínima o no existe, y la única presión pre-

cisa es la pulmonar, pero afecto el pulmón de esplenización es incapaz de realizarla.

El bloqueo puede realizarse parcialmente: en efecto, supon- gamos (y este el caso mío) un gran derrame que haya disten- dido la envoltura de un hemitorax, y se acompañe de espleniza- ción pulmonar; en este caso, no habiendo rigidez de paredes, el líquido se derramará hasta que las paredes rechazadas hayan recobrado en beneficio de su elasticidad, su posición normal, y a caso aún escediéndola; pero no más allá porque el pulmón, incapaz de dilatarse, no puede ocupar el espacio que normal- mente ocupa en la pleura y faltando su expansión, falta el ém- bolo que había de empujar el líquido de la cantidad pleural has- ta su completa evacuación; empeñarse en estos casos en aspirar más, es ir en busca de quintas de tos y de opresión y angustia torásica tan congojosas para los enfermos sin conseguir nada útil.

Este bloqueo parcial puede presentarse por igual mecanismo en las Pleuresias dobles, se hace la toracentesis de un lado sin dificultad alguna y se pasa al otro lado, el líquido empieza a eva- cuarse y luego se va ¿qué pasa?; es el mediastino, que aspirado hacia la cavidad pleural que se vació primero, queda incapaz por la aspiración que el vacío sostiene de efectuar la presión necesaria para la evacuación del segundo derrame; esperando algunos días a que recobre su elasticidad y movilidad, la evacuación tendrá lugar sin contratiempo.

Conclusiones prácticas. Cuando en presencia de un derrame juiciosamente diagnosticado, y ciertos de que la aguja es permeable, que se ha hundido en el líquido y que el aspirador funciona bien, no se derrame en absoluto, o cese su derrame des- pués de aspirar unas 50 o 100 c. c., es que estamos en presencia de un bloqueo total, y que es preciso hundir una aguja al lado del trocar, para que permitiendo la penetración del aire la tora- centesis pueda verificarse. Cuando se trate de un derrame gran- de, del que al extraer 200 o 300 c. c., el derrame cesa, y el enfer- mo es presa de quintas de tos, es que el pulmón está espleni- zado, y en este caso no sólo conviene dar paso al aire sino que el más conveniente, insuflarle en la pleura, y conducirse como en mi caso he hecho yo.

Ya sé que se podría retrochar, que el aire inyectado no iba fil- trado, esto puede evitarse interponiendo entre las bolas del insu- flador y el trocar un tubo de cristal en forma de ampolla, con un poco de algodón en su interior, más no es preciso, pues, co-

JARABE
RICHE



Tónico general del sistema nervioso

MEDALLAS DE ORO



ZARAGOZA · MADRID

TALLERES PROPIOS

GRAN PREMIO



PARIS · MILAN

LA ORTOPEDIA MODERNA

GRAN CASA CONSTRUCTORA

DE

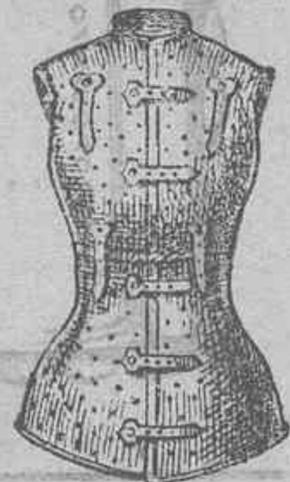


PIERNAS Y BRAZOS
ARTIFICIALES

APARATOS ORTOPÉDICOS
DE



ÚNICA EN CORSÉS
DE CELULOIDE



CESAREO ALONSO

Fuencarral 104 - Teléfono J. 415

MADRID

GASAS Y ALGODONES
VENDAJES
MULETAS

FAJAS · BRAGUEROS
GOTIERAS
GOMAS

DISPONIBLE

Cada
cucharada
contiene:



0.30	GRS
0.70	"
0.05	"
0.70	"
0.05	"
0.05	"
0.20	"
0.50	"

GLICEROFOSFATOS DE CAL
" " " MAGNESIA
" " " POTASA
" " " SODA
" " " HIERRO
TINTURA DE NUEZ VONICA
PEPSINA TITULO 100
EXTRACTO FLUIDO NUEZ KOLA

JARABE RICHE

Tónico general del
sistema nervioso
reconstituyente,
anti-anémico.

(PATENTADO)
Activa
preparación
original

NEURASTENIA
AGOTAMIENTO

INVECTABLE
INVECTABLE

Sin
Hierro
n:1



Glicerofosfato sódico
Cacodilato sódico
Glicerofosfato estriónico

Con
Hierro
n:2



FARMACIA Y LABORATORIO
R. Bescansa - Santiago -

CECAREO ALONSO

Fuencarral 104 - Teléfono 1.415

MADRID

DISPONIBLE

RESERVADO

PARA EL

Tónico "FARATONA,"

EL MEJOR DE LOS

RECONSTITUYENTES

RESEÑA

PARA

DISPONIBLE

EL MEJOR DE LOS

RECONSTITUYENTES

RESEÑA

mo dice Achard, el aire se filtra sólo, pasando por las paredes humedecidas del tubo de caucho, según lo han demostrado las experiencias de Pasteur.

Para terminar; cuando vayamos a puncionar una pleuresia para ponernos al abrigo de estos contratiempos, nos proveeremos no sólo del aspirador y su juego de agujas y trocares, sino también de un tubo de goma enchufable o adaptable a estos y unas bolas de termo cauterio, con ello estaremos armados contra los sinsabores de las pleuresias bloqueadas.

CARLOS MIGUEZ BARCIA.

Trujillo a 1.º de Marzo de 1919.

El diagnóstico de la muerte en relación con el ejercicio médico-rural

Es mi propósito al emprender esta humilde labor complacer el requerimiento tan honroso como inmerecido de mi querido Giménez Aguirre, la hago completamente convencido de la carencia de condiciones y bajo el temor de la categoría de lectores que me ha de juzgar, pero, me anima la persuasión que tengo de la bondad de mis compañeros, y la esperanza de que siguiendo mi ejemplo todos los de la provincia he de aprender mucho de ellos y *nuestro periódico*, como dice su digno director, vendrá a ser el imán que atraiga y una nuestros pensamientos que es el camino directo que conduce al sentimiento.

Y vamos a lo otro.

Mucho se ha escrito, tanto en el orden médico como en el eclesiástico, acerca de *la muerte real y muerte aparente*, me figuro a mis compañeros bien enterados sobre el particular, pues aparte del capítulo necesario que dedican las obras de Medicina legal, pocas serán las Revistas profesionales que no se hayan ocupado de tan importante asunto, así pues, encuentro propicia facilidad para ser breve, y a tal efecto omito definiciones quedando planteada la cuestión en los siguientes términos generales:

No muere el hombre en el instante en que vulgarmente se dice que muere.

“Ante todo, escribe el Dr. Huber en su libro *¡Despertar en la tumba!*, quede bien sentada esta verdad de la ciencia médica,

comprobada por gracia de sus representantes más conspicuos, a saber: que el hombre después del instante en que comunmente se le tiene por muerto, vive todavía algún tiempo, mayor o menor, según la diversidad de complexiones y enfermedades, agudas o crónicas, y que nadie muere en aquel momento que vulgarmente se juzga ser el último de la vida, sino algún tiempo después,,. Cita después las afirmaciones que en este sentido hacen: Thomassie, Bichart, Josat, Manni, D' Halluin, Icard, etcétera; consignar todas sería faltar a la idea que me he propuesto y que ya apuntada queda; sin embargo no puedo sustraerme a copiar las de Thomassie y Bichart, que nos han de servir a modo de premisa, dice uno: "Las primeras doce horas después de la muerte (?) se han de considerar como una continuación de la enfermedad,,", dice el otro: "Cuando cesa la agonía, las funciones de absorción en el organismo perduran un tiempo notable. Esto confirma el estado de muerte intermedio.,,"

Después de lo que antecede y siguiendo un método ordenado, éste sería el lugar para exponer un sinnúmero de pruebas; convencido de que vosotros no las necesitáis, que probablemente habréis presenciado algún caso, y, aun a costa de que resulte un tanto deslavazado el artículo, prescindo de citarlas influido por el empeño de la brevedad. Abrigo la persuasión de que este mi modo de proceder no ha de ser motivo para olvidar las consideraciones que se derivan de tan importante asunto, en ellas hemos de fijarnos principalmente los médicos rurales y mucho más los que tenemos a nuestro cargo la asistencia de varios vecindarios y que pesando sobre todos una labor tan compleja podemos vernos en el caso de posponer entre dos que nos soliciten a aquél que por el modo de informarnos consideramos inútil nuestro auxilio.

Por otra parte es de todos conocida la precipitación con que se nos pide la certificación de defunción, cuando ésta sucede, y dados los elementos de vida que rodean a tan pobre gente, no solamente *no hay inconveniente* en expedirlas sino que es de necesidad en muchísimos ordenar que se anticipe la exhumación *por razones bien conocidas*.

La exposición que esta manera de obrar acarrea, y la tranquilidad que nos podemos proporcionar lo hallaremos casi resuelto por un procedimiento que no consignan más que las obras muy modernas de Medicina legal por haber sido de reciente descubrimiento, y que reúne las condiciones de sencillez, comodidad y economía: todo lo cual y para mayor abundamien-

to es original de un médico español, muy joven, cuyas cualidades intelectuales no soy yo el llamado a poner de manifiesto, tanto por ser muy conocido por sus trabajos científicos de los que se ocupa constantemente la prensa nacional y extranjera, como por unirme a él una estrecha amistad que sabe respetar la modestia a la que el autor aludido rinde ferviente culto. Me refiero al "Signo de Lecha Marzo," que no por suponeros conocedor de él he de dejar de describir.

Hablando el Dr. Alvarez de Toledo en la Crónica médica de Lima dice:

"Todas las secreciones de la economía, excepto el sudor, la orina y el jugo gástrico, son alcalinas. Habiendo observado algunos autores que, por la muerte y por la putrefacción consiguiente, estas reacciones se hacían ácidas, el Dr. Lecha Marzo fundándose en esta transformación, ideó utilizarla como medio rápido y sencillo de la muerte real, comprobando con un papel de tornasol la reacción de las lágrimas, que siendo francamente alcalina en el vivo debería hacerse ácida en el muerto. Se practica la reacción valiéndose siempre como medio mejor del papel de tornasol llamado vinoso, es decir, hecho con solución de tornasol, y separando uno de los párpados se introduce en el fondo de saco conjuntival y se espera uno o dos minutos.

Sacamos la tira de papel, y si se ha puesto roja, decimos que la reacción es ácida y por lo tanto positiva, y si por el contrario persiste el color vinoso o se ha hecho más azul es negativa.

Entre las doce primeras horas, después de la muerte, empieza la reacción a presentarse como ácida.

La transformación de ácida en alcalina en los cadáveres, no se hace sino a los tres o cuatro días después de la muerte.

Y termina con las conclusiones siguientes:

- 1.^a El signo de Lecha Marzo, es un signo cierto de muerte real.
- 2.^a No se presenta nunca en el vivo.
- 3.^a No es absolutamente constante; se presenta sólo en los dos tercios de los casos.
- 4.^a Generalmente es precoz.

El mayor número de observaciones positivas recogidas lo fueron de la media a las siete horas siguientes a la muerte.

Las temperaturas del mediõ ambiente influyen en su aparición; las bajas se oponen a que se revele.,,

Me parece que con las circunstancias que concurren en el procedimiento descrito, bien podemos hacer el desprendimiento

de unos pocos céntimos para surtir nuestra cartera de unas tiras de papel de tornasol y dar instrucciones a las familias de los que encontráramos en *trance apurado* y viven alejados de nuestra residencia, para cerciorarnos con un dato de más fundamento que la información del que solicita la certificación, teniendo al mismo tiempo muy en cuenta lo que dice el Dr. Escapa y Bravo "Una de las mayores obras de misericordia, es dar sepultura a los muertos y el mayor de los delitos que se comete es enterrarlos vivos.

MARIANO PIZARRO.

Casar de Palomero.

SR. DOCTOR:

Disponemos de un nuevo modelo de

APARATO INYECTOR DE OXIGENO

que satisfará sus exigencias.

NO OLVIDE V.

la importancia de las inyecciones de oxígeno en las DISEÑAS, PULMONIA INFECCIOSA, UREMIA, DIABERES, SEPTICEMIAS, AFECCIONES REUMÁTICAS, CIÁTICA, etc.

Alquilamos aparatos a los enfermos. Alquiler, una peseta diaria.

LE INTERESA pedirnos detalles en bien de sus dlientes.

AGUAS OXIGENADAS. Paseo de coches del Retiro. —MADRID

SECCION OFICIAL

A nuestros Colegiados

En 31 del mes corriente se ponen al cobro los recibos de la cuota *semestral* del Colegio, importante cinco pesetas, según acuerdo de la Junta de Gobierno.

Serán presentados por los carteros y rogamos a nuestros compañeros el abono de él, a la presentación, por lo que le anticipamos las gracias.

LA JUNTA PERMANENTE.

Cáceres en la Asamblea de Colegios

La ponencia designada por el Colegio de Médicos de Madrid, sobre proyecto de reorganización sanitaria, emitió un luminoso dictamen modelo de sanidad, en el que, por tenerlo todo en cuenta, no olvidaba el actual ambiente sanitario español, poco propicio a cambios radicales en la materia, y al efecto aprovechaba de lo existente todo cuanto no fuera un obstáculo a la renovación que cada día más, se va imponiendo.

Más en su artículo 12, proponía la creación de un Montepío de Sanidad Civil, sostenido con los descuentos obligatorios que a los funcionarios sanitarios hiciera el Estado, en el que podrían ingresar cuantos médicos quisieran mediante el abono de las cuotas correspondientes. Nuestro Colegio Médico de Cáceres, representado en la Asamblea por el Colegiado D. David Domínguez Villagrà, de Plasencia, creyó conveniente presentar a la mesa la enmienda que en otro lugar de este número publicamos íntegra, y de la que, enterados de su contenido y alcance los señores Dr. D. Luis Ortega Morejón, Presidente del Colegio de Madrid y Senador del Reino, el Dr. Wan Baubergem, Inspector Provincial de Sanidad de Canarias, representante de dicho Colegio y Diputado por estas Islas y el Dr. L. Angel Pulido, Senador de Reino, la firmaron en unión de nuestro representante, dándole de ese modo todo el prestigio profesional y social que poseen dichos señores, y para quienes el Colegio Médico de Cáceres guarda expresa distinción.

Dada lectura de la enmienda, fué calurosamente defendida por nuestro compañero Sr. Domínguez Villagrà, contestando oportunamente las observaciones que le fueron hechas por diferentes Asambleístas, y obteniendo la aprobación unánime, completa e íntegra de dicha enmienda, que fué admitida por la ponencia del proyecto a que hacía referencia, representada, en la asamblea por el prestigioso bacteriólogo Doctor D. Fernando A. Coca.

Nuestro Colegiado nos ha enviado las cuartillas que son a continuación, y que condensan el modo de ver la cuestión por su parte, y que, como verán nuestros compañeros de la provincia, enfocan el asunto del modo que estima más conveniente este Colegio, armónico con las bases aprobadas en nuestra Asamblea de Mayo último, y teniendo cabida de un modo uniforme y

equitativo todas las aspiraciones de cualquier médico, por varia que sea su situación social o económica.

Para la Comisión que pedía la enmienda en su párrafo cuarto, fueron designados por unanimidad los señores Wan Baubergem, Ortega Morejón, Bardají y Domínguez Villagrà.

La competencia de los dos primeros es sobradamente conocida por su indiscutible solidez, y en cuanto a los dos últimos, son de casa; nuestros Colegiados conocen sobradamente cuanto trabajan en nuestra provincia por la resolución del pavoroso porvenir del Médico y su familia.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

¿Montepío del Cuerpo de Sanidad Civil o Montepío Médico Nacional?

La primera fórmula era la que la ponencia madrileña presentaba a la deliberación de la Asamblea, en su nunca bastante alabado trabajo sobre reorganización Sanitaria en España; la segunda era la que el Colegio Médico de Cáceres, por intermedio de la inmerecida representación del que suscribe, y eso sí, avalorada con las prestigiosas firmas de los señores Ortega Morejón, Wan Baubergem y Pulido, estimaba más conveniente.

Las razones que tuvimos nosotros para la enmienda que presentamos, no son sino el sentir de la clase Médica de la provincia de Cáceres.

Nosotros estimábamos que los riesgos que con el proyectado Montepío de Sanidad Civil se querían evitar o atenuar, son comunes a toda la profesión, y por solidaridad profesional para todos los compañeros se debía organizar.

Ya se nos alcanza en el primitivo Montepío podrían ingresar cuantos compañeros quisieran mediante el abono de la cuota correspondiente; pero es que estos tendrían una situación especial dentro del Montepío, siquiera no fuera más que aparente; estarían como forasteros, como acogidos en el Montepío, no integrándole. Y de no ser así, tendrían que quedar fuera.

Más estos que habrían de quedar fuera o estaban de un modo diferente ¿cuántos serían? Si como parece se desglosa la Sanidad de la beneficencia en fórmula de transición entre unas y otras tendencias, quedarían de ese modo la gran mayoría de los Médicos españoles; aunque se obtuviesen las peticiones íntegras,

sin desdoblamiento alguno de ambas funciones benéfica y sanitaria, y las dos pasarán a poder del Estado (y esto parece difícil), todavía serían muchos miles los Médicos forasteros o acogidos al Montepío de Sanidad Civil.

Firmemente persuadidos estamos todos de que los Colegios Médicos son los hogares de la profesión entera, y que es deber primordial suyo beneficiar a los compañeros de la Sanidad y de la Beneficencia; más reunidas las representaciones de esos Colegios, deben intentar resolver el problema para todos los Médicos; y para tutelar y defender a los de Sanidad y Beneficencia, ni deben ni necesitan preterir a los demás, que en los Colegios han buscado su calor y su sombra.

Si creamos un Montepío Médico Nacional en sustitución del que se proponía para Sanidad Civil, no se abandonan a ningún compañero y no se causa el menor perjuicio a nuestros compañeros de Sanidad Civil, pues los descuentos que el Estado u otra cualquier entidad les haga para Montepío, para ellos sólo serían y no para todos los socios del Montepío, dado que el sistema habría de ser de cartillas individuales que además tienen otras ventajas (ingresos personales directos, etc. etc.) y que no son del caso detallar por no cansaros en este momento.

Todos debemos trabajar incesantemente hasta conseguir que los Médicos titulares lleguemos a ser funcionarios del Estado, ya que es una noble aspiración unánime de la clase médica; pero no estimamos conveniente fundar nuestro Montepío sobre una aspiración, que sería fundarlo sobre lo que hoy no es más que una hipótesis (todo lo probable que quieran, pero no pasa de ser hipótesis). Sobre una hipótesis sería demencia fundar nuestra resolución de salvar nuestra vejez y nuestra invalidez de la miseria y a nuestros hijos del horrendo calvario que todos conocemos.

Finalmente, veamos los dos extremos del dilema: si no nos hacen funcionarios, al menos habremos salvado con el Montepío Médico Nacional a nosotros y a nuestras familias de esos riesgos que nos quitan el sueño; y si nos conceden lo que pedimos, tendremos de todos modos que organizar nuestro Montepío, porque nuestro carácter de funcionarios daría a nuestras viudas y huérfanos pensiones irrisorias (proporcionales al sueldo, como a los demás funcionarios), pero que dadas las consignaciones de las titulares, no nos habrían resuelto ningún problema (no pretendemos que seamos una excepción de la ley general de funcionarios), ya que oscilarían entre 400 y 1.125.

pesetas anuales para los sueldos de 1.750 y 5.000 pesetas. ¡Imaginad lo que es una titular de 5.000 pesetas, mayormente si el Estado sólo se encarga de la parte Sanitaria! y ved que serían 1.125 pesetas anuales. Si la titular era de 2.000 pesetas, nos corresponderían 500, y así sucesivamente.

¿Esas cantidades resolverían conflictos a nuestras viudas y nuestros huérfanos? A la mayoría, no.

DOCTOR DOMÍNGUEZ VILLAGRÁ.

(Continuará).

Enmienda al artículo 12 del Programa de reorganización sanitaria

Los que suscriben, proponen a la Asamblea que acuerde lo siguiente:

1.º El problema de la previsión interesa a todos los compañeros que ejercen la noble profesión médica, y para todos, por solidaridad profesional, debe la Asamblea buscar la solución.

2.º En su consecuencia, la Asamblea acuerda crear un Montepío Médico Nacional que organice sucesivamente los seguros contra todos los riesgos que amenazan la vida y la familia de los Médicos que ingresen en él.

3.º Siendo la clase médica una de las más cultas de la Sociedad, la Asamblea acuerda organizar su previsión de acuerdo con los principios técnicos del seguro.

4.º Para dar a estos acuerdos urgente eficacia y contar que no sean acuerdos estériles, se procederá inmediatamente a nombrar una Comisión que redacte las bases generales por las que habra de reglamentarse el Montepío. Para darle todas las garantías de acierto, la Comisión solicitará el asesoramiento y la cooperación del Instituto Nacional de Previsión.

5.º La Asamblea decidirá hoy si las bases así redactadas han de tener carácter ejecutivo o si han de ser presentadas a la deliberación de una nueva Asamblea.

6.º Caso de que la Asamblea acuerde esto último, los firmantes proponen que dichas bases, por su carácter de urgencia, sean presentadas como ponencia de esta Asamblea, al Congreso Médico Nacional anunciado para el próximo Abril.

Madrid 28 de Enero de 1919. — *David Dominguez.* — *Ortega Morejón.* — *Pulido.* — *Wam-Baumbergem.*

ESPECIALIDADES DEL DR. AMARGÓS

Farmacéutico laureado con el premio extraordinario
de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona

Premiadas en las Exposiciones Universales de París (1900), Barcelona (1888) y Buenos Aires (1910)

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y su forma de preparación aseguran su virtud terapéutica.

Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós Tónico digestivo, de pepsina, colombo, nuez vómica, y ácido clorhídrico.

Elixir Polibromurado Amargós Los bromuros estróncico, potásico, sódico y amónico químicamente puros, asociados con sustancias tónico-amargas.

Vino Amargós Tónico nutritivo, preparado con peptona, quina gris, coca del Perú y vino de Málaga.

Vino Vital Amargós al extracto de *acantha virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisiaco

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amargós Fortalece, robustece y purifica; substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

Laxol Amargós a base de cáscara sagrada.

Menarquión Amargós para combatir la dismenorrea.

Elixir de Hidratis y Viburnum Amargós.

Pastillas Amargós de borato sódico, clorato potásico, cocaina y mentol.

Nuclerrhenal Amargós a base de glicerofosfato, nucleinato y vanadato sódicos, *acantha virilis* y arrhenal.

Suero Amargós Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de sosa, 5 cgr.; cacodilato de estriénina, 1 mg.; glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

Suero Amargós Ferruginoso. Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de estriénina, 1 mg.; cacodilato de sosa, 5 cgr.; cacodilato de hierro, 3 cgr., y glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

—• DEPOSITOS GENERALES •—

FARMACIAS AMARGÓS

Plaza de Santa Ana, 9

(esquina a la calle de Santa Ana)

|| Calle de Cortes, 650

(chaffán a la de Claris)

BARCELONA

Además se expenden en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del mundo.

ESPECIALIDADES DEL DR. AMARGÓS

Presentadas en las exposiciones Universales de París (1889), Barcelona (1892) y Buenos Aires (1910).

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y su forma de preparación aseguran su virtud terapéutica.

Eliz. Polipromorfo Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.

Vino Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.

Vino Vitol Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.

Vino Jodo-Iodo Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.

DISPONIBLE

Mentopurión Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.

Eliz. de Hidratiz y Vibranon Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.

Resinas Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.

Eliz. Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.

Vino Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.

DIRECCIONES GENERALES

Eliz. Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.

Eliz. Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.

ELIZ. AMARGÓS

Eliz. Amargós
Este preparado, obtenido por el método de la destilación fraccionada, es el más puro y eficaz que se ha obtenido hasta ahora.



PODEROSO DISOLVENTE

DEL

ÁCIDO ÚRICO

GRANULADO EFERVESCENTE

A BASE DE SALICILATO
DE LITINA, UROTROPINA
Y TARTRATO DE
PIPERACINA

INDICACIONES:

ARTRITISMO, REUMATISMO,
ARTERIO-ESCLEROSIS,
LITIASIS RENAL,
URICEMIA, GOTA, ARENILLAS,
CÁLCULOS URINARIOS

UROSOLVINA

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITARIOS GENERALES

LINOUSIN HERMANOS.-Tolosa



Depósito en Cáceres: P. ALONSO ESCRIBANO
Farmacia y Droguería

DR. ORIVE

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en Garganta, Naris y Oídos

Consulta y clínica operatoria:

Augusto Figueroa, 31, de cinco a seis.

Domicilio particular: Alonso Heredia, 19, Hotel. Teléfono S. 1.396.

Tendrá consulta en Cáceres del 15 al 30 de Septiembre. Fonda España.

LACTOFITINA

**TÓNICO RECONSTITUYENTE
PARA NIÑOS**

GRANULADO SOLUBLE PREPARADO
A BASE DE LACTOFOSFATO DE CAL
Y COMPUESTOS FOSFORADOS
DE ORIGEN VEGETAL.

Indicaciones:— Raquitismos,
Escrofulismos, Tubercu-
losis diversas, Mal de
Pott y en la convalescen-
cia de todas las enfer-
medades.

PRECIO DEL FRASCO

3 ptas.



**TÓNICO RECONSTITUYENTE
INFANTIL**

LACTOFITINA

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS



DEPOSITARIOS GENERALES
LIMOUSIN HERMANOS.---Tolosa

Depósito en Cáceres: P. ALONSO ESCRIBANO
Farmacia y Droguería

G. BERITÉNS

Especialista de las enfermedades de los ojos

Oculista del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús y del Dispensario de Oftalmología del Instituto Rubio. Jefe de la sección de Oftalmología de la Policlínica de Cervera.

Consulta especial para enfermedades de la vista.

Luna, 40, segundo. — MADRID

Tendrá consulta en Cáceres de las enfermedades de los ojos, en las épocas siguientes: FEBRERO, JUNIO y SEPTIEMBRE. Hospedándose en la Fonda España

Se gradúa la vista y se prescriben lentes.

Al Sr. Ministro de la Gobernación

Hace más de medio año, el digno titular de Bohonal de Ibor (Cáceres) tiene presentada una solicitud en el Gobierno civil de dicha provincia la que a pesar del tiempo transcurrido no se ha resuelto.

Es, Excelentísimo señor, que en dicho pueblo, saltando por todo, separan de la lista de beneficencia a pobres que lo son a todo evento y colocan en su lugar a familias que por su posición no les corresponde ir en la misma. Lo peor del caso es que además de preterir a verdaderos necesitados en favor de individuos con relativo bienestar, el número en que ella aparece es mayor en 25 familias más que las que se hacen constar como compromiso oficial en el contrato celebrado con el médico.

No desconocemos, Excelentísimo señor, que el número de pobres en un pueblo puede ascender o disminuir y que el médico moralmente viene obligado a aceptar esos aumentos en lo pactado; pero lo que no puede pasar sin protesta y ella enérgica es que se retiren de la lista de beneficencia gente verdaderamente mendigante y se lleven a la misma y en mayor número a familias acomodadas y que vienen contribuyendo al Estado y al Municipio.

Las malas lenguas aseguran que tal abuso está apoyado por algún Secretario o amigo particular del diputado a Cortes del distrito de Naval Moral de la Mata, protector de caciquillos y convenienzudos que por aquel distrito reinan.

Su recta y honrada conciencia y el gran estímulo que desde esa poltrona ministerial viene demostrando en limpiar de todas esas polillas el crédito y el prestigio de ese centro gubernativo, hará que tome cartas en el asunto y haga que se resuelva en justicia dentro del menor espacio de tiempo.

(Unión Médica).

Ministerio de la Gobernación

Real orden circular

En vista del nuevo recrudecimiento de la gripe, que por tercera vez invade casi todos los países de Europa y con el fin de regularizar el servicio de los Médicos que se nombren por este

Ministerio para asistir a los pueblos epidemiados, cuando los Municipios a quienes ante todo está encomendada la beneficencia municipal no puedan atender con sus propios medios y recursos a la debida asistencia de los enfermos.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que los Colegios Médicos provinciales, envíen inmediatamente a los Inspectores provinciales de Sanidad una relación de los Médicos adscritos al Colegio respectivo que deseen prestar el servicio de asistencia médica a los pueblos invadidos de gripe.

2.º Que teniendo en cuenta el estado epidémico de dichos pueblos y cuando el número de Médicos con que cuenten y puedan arbitrar por sí los Municipios sea insuficiente en absoluto para atender a los enfermos, los Gobernadores nombren, a propuesta de los Inspectores provinciales, después de pedir autorización telegráfica a este Ministerio, y con las dietas de 50 pesetas y gastos de viaje, a los Médicos que de la relación dada por los Colegios sean necesarios, dando inmediatamente cuenta a la Inspección general del nombre de los designados, con el fin de hacer por Real orden su confirmación definitiva, bien entendido, que sólo tendrán derecho a percibir sus dietas, los que hayan sido confirmados por este Departamento.

Cuando los comprendidos en la relación dada por los Colegios no sean suficientes, los Inspectores provinciales podrán proponer libremente otros Médicos de dentro de la provincia o fuera de ella, que se ofrezcan a prestar este servicio; y

3.º Que los Inspectores provinciales de Sanidad, siguiendo con toda atención el curso de la epidemia en cada pueblo, vigilen, bajo su más estrecha responsabilidad, el momento preciso en que no sean necesarios los servicios de los Médicos nombrados para proponer al Gobernador que cesen en su cometido, dando cuenta inmediata a este Ministerio.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 2 de Marzo de 1919.—*Gimeno*.

En su consecuencia, este Colegio, espera de los señores Médicos de la provincia comuniquen a este Centro, los que quieran prestarse para desempeñar este servicio lo antes posible, con el fin de dar cumplimiento a esta disposición.

LA JUNTA PERMANENTE.



EPISODIOS MÉDICOS

POR PASAR EL RATO

Cuando en Pantanares había pocos enfermos, D. Genaro el médico gustaba visitarlos despacio, muy despacio, sentándose a sus cabeceras, escuchando complacido las prolijas narraciones que aquéllos le relataban al expresarle los incidentes de sus dolencias. De este modo conseguía D. Genaro dos fines; pasaba el rato y adquiría prestigio, porque según él a los pantanosos les halagaba intensamente que el médico se enterara con minuciosidad de los padecimientos de sus clientes, tratándolos con cariño y familiaridad, mostrándose sencillo y campechano.

La mañana en que ocurrió el episodio que voy a relatar—conste que no es cuento,—en Pantanares no había más enfermo que el tío *Lagrimón*, un hortelano ignorante, taimado y marrullero que se vanagloriaba en decir que el médico en cuatro años que llevaba en la localidad no le había tomado nunca el pulso, porque él se bastaba para curarse. Sin embargo aquel día requirió la presencia de D. Genaro, no porque necesitara de sus prescripciones y consejos, pues por anticipado sabía que con unas horas de quietud desaparecerían las molestias que sentía, sino por... fastidiarle, que para eso le pagaba veinticuatro realzos al año y no era justo que la anualidad venciese como las cuatro pasadas, sin que el médico hubiera traspasado una sola vez el umbral de aquella vivienda. Además, por el pueblo se decía que D. Genaro era un médico competente y como el tío *Lagrimón* no había tenido ocasión de comprobarlo en sí mismo, aprovechaba el pretexto de hallarse en cama ligeramente dolorido, para llamarle, conversar un rato, averiguar si sabía o no curar las enritaciones y conocer su opinión respecto a otro extremo que era el motivo principal de la llamada. D. Genaro sabía el ningún aprecio en que el tío *Lagrimón* tenía los servicios del médico, le pagaba la iguala con puntualidad sí, pero resignada y forzosamente, como pagaba la cédula personal de la mujer a sabiendas de que para nada le había de servir.

Por esto, acudió solícito D. Genaro a casa de *Lagrimón*, dispuesto a escucharlo pacientemente y tratarlo con amabilidad para granjearse su estimación y confianza.

Oigámosle:

—¿Qué es eso, hombre?—entró preguntando el médico con el tono familiar que acostumbraba,—si yo le creía más fuerte

que un roble y con experiencia y sabiduría suficientes para curarse a sí mismo?

—Miusted, en los cuatro años que lleva en el pueblo poco ruío le he dado.

—Ninguno.—Exclamó el médico al propio tiempo que recorría con la vista la miserable estancia en busca de una silla, y no hallándola, retiraba del extremo de un arca los calzones y la chaqueta del tío *Lagrimón*, sentándose en el sitio que aquellas prendas ocupaban, frente al lecho del hortelano.

—Blen jecho en sentarse—dijo *Lagrimón*—porque tenemos que hablar mucho.

—Vaya, pues ya le escucho,—contestó el médico.—

—Lo primero que tengo que icirle es que este año no le pago más que cuatro pesetas.

—¡Caracoles! ¿Y por qué es eso?

—Porque el año está mu malo y lleva cuatro cobraos de guagua.

—Con que de guagua, ¿eh? ¿Usted sabe las molestias que me podrá proporcionar antes del vencimiento de este año?

—Denguna: porque lo mesmo la Pifania que yo semos mu sanos.

—¿Entonces por qué me ha llamado hoy?

—¡Cosas de la Pifanía!... Yo sé que esto no es na...: una enritación... ¡yo cojo muchas!

—Se conoce que es V. muy nervioso.

—Lo que soy es un hombre que se recome vivo cuando ve una desinjusticia. ¿Ozté no sabe lo que me pasó aye?

—No hombre.

—Pues miuste, yo venía de la güerta montao en el burro con un canasto de tomates por delante, descuidao del too y al salil de la calleja del *Sanguinal*, se presentó de repente el pringa papeles del Secretario que iba de paseo con esa perra negra que tiene tan acea, que encomenzó a ladrar asustando al burro que de la espantá se cayó, tumbándome y espanzurrándose toos los tomates.

—¿Y se hizo V. daño?

—¡Mejor hubiera sío!... yo, sólo queé resentío de este costao, pero esto no es ná... ¡ello se quitará;!... quien se jizo daño fué el burro, que al dar la espantá, no tendría una pata bien asentá y se derrengó de aquel lao partiéndosele la pata por emittad la canilla. . Güeno: al prencipio manque ví al burro tambao, creí que no había pasao ná; aluego que apañé los tomates

fué cuando me enteré de que se había rompío la pata... ¡Si me entero dantes!... si me 'entero dantes y tengo encima un regüelve, cuatro tiros que se mama el chupa jicaras del Secretario y dos la perra;... entoavía agarré una piedra y si no llegan el *Moqueras* y la *Puchas* allí lo queo tendio... ¡¡un burro que valía un arma real!!... ¡¡He queao aviao!!... Y ahora pregunto yo señor médico, ¿quién jace un daño no está obligao a pagarlo?

—Así debe ser. Mas en el presente caso, quien produjo el daño, según V. refiere, fué la perra e ignoro hasta qué extremo pueda alcanzar responsabilidad al Secretario. ¿Le exigió usted algo en concepto de indignización?

—Ahora está allá la Pifania a adirle que se jaga cargo del burro.

Y en aquel instante, como respondiendo a una evocación, entró en escena la tía Pifania, una vieja astrosa, fea, desgredada, apresurándose a preguntarla su marido:

—¿Qué ta dicho?

Que otra vez no vayas dormío en el burro, y que ie echemos menos cebá, contestó gimoteando.

¡¡Re...concho!! Dame los calzones dijo *Lagrimón* incorporándose en el lecho—que a ese rasca papeles le voy yo a dormir pa siempre. ¡Mia que icil que no le echemos cebá!... ¡¡Si no la probao nunca!! Dame los calzones que yo lo mato, añadió al propio tiempo que intentaba bajarse del lecho.

—¡Aonde vás, aonde vás—le decía la mujer tratando de retenerle en la cama—a perdelte y dejalme a mí perdía!... Yo iré a pedil justicia.

—No te escuchan Pifania... Son lobos de la misma cama.

—Quién sabe—dijo don Genaro—quizá en el juzgado se apia den de Ud. y obliguen al secretario a encargarse de la cura y manutención del burro.

—Na de eso—contestó la Pifania—ma dicho mu reondamente que no da más que una peseta en pago de los tomates.

—Que se la guarde pa tinta—replicó *Lagrimón*.

Y después de unos instantes de reflexión, mientras permanecía sentado en el borde del camastro, alzó la cabeza y encarándose con don Genaro, le preguntó:

—¿Ozté no podía dil a metele mieo, con el aquel de que el desgusto a jecho que me entre la enritación y nescito medicinalme?

—No hombre; ¡cómo he de ir yo con somejante cuento!...

Aparte de que Ud. no precisa más medicina que calma, mucha calma, y... otro burro.

—Entonces no le pago este año más que 4 pesetas.

—Usted pagará—contestó el Médico incomodado ya, levantándose del asiento—lo mismo que todos los años; ¡no faltaba más!... ¡¡qué concepto más pobre tienen ustedes de los servicios del médico!! ¿Se había V. figurado que por iguala tan mezquina iba a disponer de médico, consejero, protector y criado?...

—¡No se enfade asina!; que no he tenio intención de ofendele...

—No, la intención está vista: procurar que ponga a sus órdenes mi autoridad e influencia y me preste a servirle de escudo para conseguir sus propósitos, a cambio de no regatearme seis miserables pesetas, que legítimamente me pertenecen.

—Es que el año viene pa mi mu torció, señor Médico.

—No viene para mí más derecho—replicó D. Genaro y se retiró de allí, no sin advertirle antes que en lo sucesivo no le molestasen como no estuvieran realmente enfermos.

Cuando llegó D. Genaro a su casa y se presentó delante de su amantísima compañera, ésta al verle, exclamó aterrada:

—¡Dónde te has metido, desgraciado! mira como vienes, ¡¡cuajadito!!

Efectivamente, por la americana y chaleco del médico corrían gozosos docenas y docenas de repugnantes piojos, y al observarlos nuestro hombre murmuró consternado:

¡¡Dios mío, todavía dicen que gano el pan de guagua!!

V. PASCUAL DE SANDE.



EN VALENCIA DE ALCÁNTARA

Miguel Giménez Aguirre

El Círculo Recreativo Valenciano, continuando la serie de conferencias culturales que viene celebrando, invitó para el domingo 23 del actual al joven médico D. Miguel Giménez Aguirre, que desempeñó su cometido desarrollando el tema "Higiene vulgar. Las prácticas higiénicas como base de la regeneración patria",

Y fué un acontecimiento inolvidable la conferencia en cues-

ción. Miguel Giménez une a su cultura prodigiosa, a su amor al estudio y a la carrera y a su decoro profesional, ese fino gracejo, esa honda sutileza, esa ironía amable que caracterizan a todos los luchadores cultos.

Sentimos no haber recibido las notas que teníamos pedidas para hacer una fiel reseña de la magnífica disertación en que se baraja lo realmente transcendental con lo aparentemente frívolo. Las frases cáusticas, los toques ácerbos, gráficos, de una audacia nobilísima y de una justeza sorprendente, desfilan en la admirable prosa del médico-escritor, hasta apoderarse en absoluto y por completo de la atención ajena.

Como ha de publicarse en un libro la conferencia del señor Giménez, entonces reproduciremos párrafos que confirmen estos somerísimos asertos. Por hoy sólo diremos que la figura intelectual de Miguel Giménez se fija y se agranda en el espíritu de cuantos sabemos hacer justicia o nuestros paisanos por encima de convencionalismos deleznable.

Miguel Giménez Aguirre es uno de los jóvenes médicos que honran la clase. Su competencia, su penetración, su celo en los asuntos profesionales son, no por indebidamente recompensados, menos unánimemente reconocidos. Y en cuanto a su personalidad como escritor, ya no es una cosa presunta ni supuesta: La revista *Clínica Extremeña*, que él dirige y que ha empezado a publicarse en esta capital a principio de este año, constituye un acierto y es una patente de suficiencia literaria y científica que al honrar a su director honra también a toda la clase médica de Extremadura.

(De *El Bloque*).

.....

CLÍNICA EXTREMEÑA agradece sinceramente las frases de elogio que a su Director y querido amigo nuestro, dedica el valiente periódico cacereño.

Miguelito es de nuestra casa, su espíritu inquieto es el que anima nuestras almas hacia un bello y altivo ideal de regeneración y cuanto de él dijésemos podría parecer hijo del afecto.

LA REDACCIÓN.

AGUAS OXIGENADAS.—Paseo de coches, Retiro, Madrid.

NOTICIAS Y VACANTES

Por no habernos remitido a tiempo el cliché nuestro grabador desde Madrid, no podemos inaugurar en este número la colección de caricaturas que anunciábamos en nuestro anterior.

Esperamos que nuestros lectores sabrán disculparnos en atención al motivo que lo justifica.

*
* *

Por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, ha sido pedida a este Colegio y por conducto del Sr. Gobernador, una relación de las cantidades que los Ayuntamientos adeudan a los señores Médicos Titulares.

Por tanto, rogamos a nuestros compañeros envíen una nota detallada de lo que les adeudan, sin demora alguna, a D. Raimundo Criado, Canalejas 45, para formar dicha relación.

*
* *

Asamblea de Médicos de Badajoz.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Presidente del Colegio de Médicos de la provincia de Badajoz, que ha venido a invitar personalmente a nuestro Ilustre amigo D. León Leal Ramos, para que dé una conferencia sobre el tema 5.º de nuestra Asamblea, así como a la Junta de Gobierno de este Colegio, para la que ellos celebrarán los días 15, 16 y 17 del corriente mes.

Mucho hemos agradecido a dicho señor la atención inmerecida que nos ha dispensado; y corresponderemos cual merece. el Colegio de Badajoz, concurriendo a la Asamblea una representación de este Centro.

RECETE V. los productos del LABORATORIO INTERNACIONAL PICOMAR y quedará satisfecho de sus resultados.

TONICO KROMWELL PECTORAL KROMWELL
BIONAL (Tónico inyectable)

Pídanos detalles: LABORATORIO INTERNACIONAL PICOMAR. — Retiro. — MADRID.

Depósito: D. Manuel Bravo, Paneos bajas, 4, CACEEES

FARMACIA Y LABORATORIO DE ESTERILIZACION

DEL

Dr. JOAQUIN S. CASTEL

==== CÁCERES ====

Ampollas con toda clase de soluciones inyectables perfectamente dosificadas y esterilizadas.

Las ampollas son de vidrio neutro completamente inalterables á todas las temperaturas y las soluciones que contienen son medicamentos de reconocida pureza.

Especial aparato para las inyecciones de sueros artificiales á dosis masivas

Es el aparato más completo, perfecto y rápido de los conocidos. Con el se practican las inyecciones hipodérmicas é intravenosas, exentas de peligros y con la más rigurosa asepsia. Tres modelos á precios muy económicos. Complementario completo y *caja estuche* imprescindible á los señores médicos, botiquines de urgencia, casas de socorro, hospitales, etc. etc.

Material de curación aséptico y antiséptico, trousseau para partos y operaciones.

Algodones en envases metálicos, perfectamente cerrados y precintados guardando completa asepsia durante más de un año (precios muy económicos. Gasas, vendas, material de sutura, seda torcida y trenzada, crin de Florencia, hilo de plata, especial catgut esterilizado por el cumol (procedimiento del Dr. Lefourcrade). Todo el material perfectamente esterilizado y conservado en envases de cristal, cerrado á la lámpara ó metálicos, con cierre muy hermético. Pidan muestras y catálogos los señores médicos y farmacéuticos.

Especialidades inyectables del Dr. Castel.

iodo ANTISEPTINA: Solución inyectable de iodo orgánico. El mejor medicamento contra todas las infecciones generalizadas y procesos localizados y supurativos, especialmente en todas las infecciones que puedan curarse por fagocitosis ó por aumentar de modo considerable el poder fagocítico de los leucocitos. Números certificados Médicos. Muestras á disposición

SUERO ANTIMALÁRICO: Solución magníficamente dosificada, perfectamente aséptica y completamente inocua de los tres medicamentos específicos pa-

ra el paludismo (quinina, azul de metileno y arsénico orgánico) Numerosas experiencias practicadas con mi solución inyectable, que además es completamente indolora demuestran estar perfectamente indicadas para la infección palúdica. Pidán muestra los señores médicos. Especificuen forma de enfermedad.

SUERO ANTINEURASTÉNICO: Solución fisiológica inyectable, indolora y aséptica, compuesta de los tres medicamentos tonificadores de la célula nerviosa (fósforo, estriquina, y arsénico orgánico) inyección suavemente recomendable en los discrasias nerviosas. Muestras á disposición de los señores médicos.

SUERO ANTIRREUMÁTICO: El mejor medicamento inyectable para el artritismo en todas sus formas, de composición diferente según la variedad de la enfermedad artística, tanto en los casos agudos, como en los crónicos. Muestras á los señores médicos. Especificuen forma de la enfermedad.

TONICINA Ó FAGOCITINA: Solución inyectable exenta de dolores y trastornos. El más poderoso tónico orgánico general imprescindible en todo los casos de anemia y convalecencias de enfermedades graves, así como en los casos de primero y segundo grado de tuberculosis, y en todas las enfermedades consecutivas en que haya necesidad de dar tono á la célula orgánica. Sus componentes lo constituyen los poderosos tónicos: *nucleína y arsénico*. Muestras y números certificados, á disposición de los señores médicos.

El PALUDISMO, en todas sus formas, se cura radical y rápidamente con las

PÍLDORAS SOCRAM

(EL MEJOR DE LOS ANTIPALÚDICOS)

A base de quinina, quina, hierro arsénico y azul de metileno.

Farmacia de Alonso Escribano

Plaza Mayor, 16 y 18.

— C Á C E R E S —

VINO IODOTANICO

FOSFATADO

preparado por T. Lozano

Reconstituyente muy superior al Aceite de Hígado de bacalao y sus emulsiones, porque no produce desarreglos intestinales. Es de un sabor muy agradable y las personas de paladar más delicado lo toman con placer.

Como indica su composición, se emplea con éxito en la Anemia, Linfatismo, Atrepsia, Tuberculosis, Des-
arreglos menstruales, Debilidad general, etc. etc.

De venta en las principales farmacias y en la del autor,
Montera, 11, Madrid.

— BIONEUROL LOZANO —

A base de Estricnina, Fósforo y Arsénico orgánico

Es el tónico nervioso por excelencia, y á la pureza exquisita de sus componentes, y al hallarse combinados en forma tal que asegura una rápida y completa asimilación, es debida la garantía de sus buenos efectos, por lo cual puede considerarse como el tratamiento específico en la Neurastenia, Debilidad cerebral, Depresión cerebral, Impotencia, Fosfaturias, Anemias, Debilidad de los convalecientes, especialmente en las Astenias orgánicas consecutivas á la Grippe, Surmenage, y en general en todos aquellos casos en que se necesite un gran restaurador de energías neuro-musculares.

De venta en las principales farmacias y en la del autor,

Montera, 11, Madrid.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

“DURAND LEBERT,”

— PARÍS —

- EUBIOL. { Gran tónico a base de arrhenal, ac. nucleínico formiato de sosa, citrato de hierro, etc.
Convalescencias, neurastenia, anemia; debilidad general, etc.
- VITAMINOL. { Jarabe radífero a base extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc.
Tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
- EUGASTRINE. { Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurango, cocaina, etc.
Enfermedades del estómago e intestiuo.
- JARABE POLI-BROMURADO. { Bromuro de potasio, sodio, amonio y estroncio con extracto de valeriana en jarabe de cortezas de naranjas amargas.
Histerismo, epilepsia y neurosis.
- DEPURATIVO. { Jarabe de biyoduro de hydrargirio, yoduro potásico, hemoglobina, cacodilato de sosa, rop de fumarina, etc.
Enfermedades de la piel, sífilis, etc.
- GYNESOL. { Cloro-boro-naftol acetato de alumina sulfo-ecuprico.
Leucorrea (flujo blanco) metritis, esterilidad, etc.

DEPOSITARIOS

- | | |
|--|---------------------------------|
| Sres. Martín y Duráu, Madrid. | Dr. Salvador Andreu, Barcelona. |
| Sres. Pérez, Martín y C. ^a . idem. | D. Fernando Gómez, Sevilla. |
| D. Francisco Casas, idem. | D. Joaquín Marín, S. C., idem. |
| Sres. J. Uriach y C. ^a , Barcelona. | D. José Marín Calera, idem. |
| Sres. Hs. de Vidal y Rivas. idem. | D. Antonio Rubio Hervás, Mérida |

Agente exclusivo en España: C. Engel Campofiorido

Apartado 68. — MÁLAGA

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

Plaza Mayor, 28, Cáceres

DIRECTORES:

J. Murillo Iglesias. -:- E. Pita Gandarias

Rayos X. — Corrientes galvánicas, farádicas y galvano-farádicas. — Masaje vibratorio. — Galvanocaustia. — Duchas de aire caliente. — Tratamiento moderno de carcinoma, sarcoma y epiteloma (curación sin cicatriz deforme). — Miomas uterinos. — Metrorragias. — Algias genitales. — Parálisis. — Atrofias musculares. — Neuralgias. — Neuritis y polineuritis. — Estreñimiento grave. — Enfermedad de Basedow. — Reumatismo, etc.

HORAS DE CONSULTA:

DE SEIS DE LA TARDE EN ADELANTE

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

“DURAND LEBERT,,

— PARÍS —

- EUBIOL. { Gran tónico a base de arrhenal, ac. nucleínico formiato de sosa, citrato de hierro, etc.
Convalescencias, neurastenia, anemia; debilidad general, etc.
- VITAMINOL { Jarabe radífero a base extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc.
Tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
- EUGASTRINE { Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurango, cocaína, etc.
Enfermedades del estómago e intestiuo.
- JARABE POLI-BROMURADO { Bromuro de potasio, sodio, amonio y estroncio con extracto de valeriana en jarabe de cortezas de naranjas amargas.
Histerismo, epilepsia y neurosis.
- DEPURATIVO { Jarabe de biyoduro de hydrargirio, yoduro potásico, hemoglobina, cacodilato de sosa, rop de fumarina, etc.
Enfermedades de la piel, sífilis, etc.
- GYNESOL. { Cloro-boro-naftol acetato de alumina sulfo-ecuprico.
Leucorrea (flujo blanco) metritis, esterilidad, etc.

DEPOSITARIOS

- | | |
|--|---------------------------------|
| Sres. Martín y Duráu, Madrid. | Dr. Salvador Andreu, Barcelona. |
| Sres. Pérez, Martín y C. ^a . idem. | D. Fernando Gómez, Sevilla. |
| D. Francisco Casas, idem. | D. Joaquín Marín, S. C., idem. |
| Sres. J. Uriach y C. ^a , Barcelona. | D. José Marín Calera, idem. |
| Sres. Hs. de Vidal y Rivas. idem. | D. Antonio Rubio Hervás, Mérida |

Agente exclusivo en España: C. Engel Campoflorido

Apartado 68. — MÁLAGA

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

Plaza Mayor, 28, Cáceres

DIRECTORES:

J. Murillo Iglesias. :- E. Pita Gandarias

Rayos X. — Corrientes galvánicas, farádicas y galvano-farádicas. — Masaje vibratorio. — Galvanocaustia. — Duchas de aire caliente. — Tratamiento moderno de carcinoma, sarcoma y epiteloma (curación sin cicatriz deformante). — Miomas uterinos. — Metrorragias. — Algias genitales. — Parálisis. — Atrofias musculares. — Neuralgias. — Neuritis y polineuritis. — Estreñimiento grave. — Enfermedad de Basedow. — Reumatismo, etc.

HORAS DE CONSULTA:

DE SEIS DE LA TARDE EN ADELANTE

LABORATORIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

— DE —

MANUEL RECIO SÁNCHEZ

Farmacéutico. —::— Salamanca.

Pomada y depurativo CEREIO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Curo ezeemas, herpes, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados
y quemaduras de primero y segundo grado.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito: Pérez, Martín y Compañía (Madrid).



ROBORRENAL
ROBERT
(RECONSTITUYENTE)

Patente 109.
JOSE ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUIMICO Y FARMACÉUTICO

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74.
BARCELONA.

Los 300 Médicos lo recomiendan en las tres formas:
GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE

